

## Sesión del Consejo Directivo Central provisorio.

Montevideo, 05 de marzo de 2024

### ACTA N° 08/2024

**Presentes:** Consejeros: Graciela Do Mato, Andrés D. Gil, Rodolfo Silveira.

**Adjunto al Consejo:** Magter. Álvaro Pena.

**Auditora Interna:** Cra. Patricia Alberro.

**Asistencia administrativa:** Valentina Silveira-Montserrat Silva

Hora de inicio: 9.00 hs

#### Orden del día

**1. Acta N° 07/24 del 27 de febrero de 2024.**

Se aprueba el Acta N° 07/24 de la sesión del 27 de febrero de 2024.

**2. Solicitud de acceso a la información pública del Sr. Alfonso Vicente.**

Se resuelve acceder a la solicitud de información pública formulada por el Sr. Alfonso Vicente con fecha 7 de febrero del 2024, al amparo de la Ley N° 18.381, de acuerdo a lo detallado en el Resultando de la resolución extendida. (Se extiende la **Res N° 119/24**).

**3. Concurso de ascenso para proveer el cargo de 1 (un) Docente Adjunto del Área Normativa Jurídica aplicada a los proyectos de Energías Renovables, para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (IER 8/23).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso de ascenso para proveer el cargo de 1 (un) Docente Adjunto del Área Normativa Jurídica aplicada a los proyectos de Energías Renovables, para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve designar por vía de ascenso a la Dra. Ana Laura Rodríguez D Espada, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 120/24**).

**4. Concurso de ascenso para proveer el cargo de 1 (un) Coordinador Especializado II de Tecnología Digital Aplicada a la Gestión Universitaria (Escalafón ES - Grado 8 – Coordinador especializado II) para el Centro de Transformación Digital (CTD 14/23).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso de ascenso para proveer el cargo de 1 (un) Coordinador Especializado II de Tecnología Digital Aplicada a la Gestión Universitaria (Escalafón ES - Grado 8 – Coordinador especializado II) para el Centro de Transformación Digital, se resuelve designar por vía de ascenso al Sr. Martin Alberto Zanoniani Spalvier, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 121/24**).

**5. Contratación de 1 (un) Docente Encargado del Área de Física-Matemáticas, en las unidades curriculares Física para Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial, Matemática I y II, para la carrera de Licenciatura en Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial, en el Instituto Tecnológico Regional Norte (LIDIA 2/23).**

De acuerdo con orden de prelación establecido en el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Docente Encargado del Área de Física-Matemáticas, en las unidades curriculares Física para Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial, Matemática I y II, para la carrera de Licenciatura en Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial, en el Instituto Tecnológico Regional Norte, se resuelve contratar al Mgter. Richard Gustavo Pereira González, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 122/24**).

**6. Renovación de contratos de función pública para el Instituto Tecnológico Regional Suroeste.**

Se resuelve renovar los siguientes contratos de función pública para el Instituto Tecnológico Regional Suroeste

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Fecha de finalización
Ricardo Alejandro Custodio Griego	ILOG SO 11/22	Docente de Inicio Área Proyectos	30	1/3/2025
Valeria Romero Gordano	ITRSO 14/22	Analista Administrativo I de ITR	40	2/3/2025
Juan Manuel Montes de Oca Burgos	ITRSO 13/22	Analista de Plataformas Educativas	30	7/3/2025
Lucía Silva Amaral	ITRSO 15/22	Analista Administrativo I Presupuesto y Tesorería	40	13/3/2025
Mariano Gastón Arbiza Kuster	IMEC 9/22	Becario para la carrera Ingeniería Mecatrónica	30	21/12/2024

(Se extiende la **Res N° 123/24**).

**7. Renovación de contratos de función pública para el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.**

Se resuelve renovar los siguientes contratos de función pública para el Instituto Tecnológico Regional centro Sur:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Fecha de finalización
Camila Inés Oscar Sosa	ITRCS 9/22	Analista de Medios Digitales de Aprendizaje	30	12/03/2025
Nicolás Duarte Quijano	LTI 13/22	Docente de Inicio Área Ciberseguridad y Cloud Computing	20	09/04/2025

(Se extiende la **Res N° 124/24**).

**8. Compensación por funciones de gestión de la Especialización en Fabricación Digital e Innovación Abierta y compensación especial por concepto de mayor responsabilidad para la Arq. Carolina Vignoli.**

Visto la solicitud de la Dirección de Innovación y Emprendimiento, se resuelve otorgar a la Arq. Carolina Vignoli:

1°. Una compensación mensual por funciones de gestión de la Especialización en Fabricación Digital e Innovación Abierta, a abonarse a partir de la aprobación de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 2024.

2°. Una compensación especial por concepto de mayor responsabilidad, por única vez, a abonarse a partir de la aprobación de la presente resolución. (Se extiende la **Res N° 125/24**).

**9. Plan de Estudios del Diploma, Especialización y Maestría en BioCiencias y Sostenibilidad Alimentaria.**

Visto la propuesta elevado por la Dirección de Educación, se resuelve:

1°. Aprobar el Plan de Estudios de la Especialización y Maestría en BioCiencias y Sostenibilidad Alimentaria que se adjunta a la presente Resolución y la integra, la que se impartirá en formato híbrido y cuya primera cohorte será en el segundo semestre de 2024.

2°. Aprobar la expedición de Diplomas, así como los títulos de Especialista o Magister, a quienes cumplan con los requisitos definidos en el plan de estudios que se adjunta.

3°. Encomendar a la Coordinación de la Maestría, a elevar a este Consejo en el plazo de 60 días corridos desde la aprobación de la presente Resolución, el modelo de Diplomas y Títulos a ser entregados al estudiantado que cumpla con los requisitos definidos en el referido plan.

4°. Comuníquese, notifíquese y, cumplido, archívese. (Se extiende la **Res N° 126/24**).

**10. Plan de Estudios de la Licenciatura en Tecnologías de la Información.**

Visto la propuesta elevado por la Dirección de Educación, se resuelve:

1°. Aprobar el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Tecnologías de la Información, con su titulación intermedia de Técnico Superior Universitario en TI, a ser impartido a partir de la cohorte 2024.

2°. Mantener vigente el Plan 2018 para las cohortes anteriores, hasta nueva disposición en contrario por este Consejo.

3°. Encomendar a la Coordinación de la Carrera a monitorear y evaluar el proceso de implementación académica y tecnológica del nuevo Plan, a los efectos de obtener insumos orientados al aseguramiento de la calidad de la Carrera.

4°. Comuníquese, notifíquese y, cumplido, archívese. (Se extiende la **Res N° 127/24**).

**11. Reiteración del gasto referente a la transferencia financiera autorizada por este Consejo a la Corporación Nacional para el Desarrollo en el marco del Fideicomiso de Administración de Infraestructura Educativa Pública de UTEC.**

Visto la observación formulada por el Tribunal de Cuentas de la República - por Resolución Nro. 320/024 adoptada en sesión de fecha 31 de enero del 2024, se resuelve:

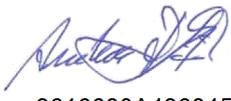
1°. Insistir en el gasto referente a la transferencia financiera autorizada por este Consejo a la Corporación Nacional para el Desarrollo en el marco del Fideicomiso de Administración de Infraestructura Educativa Pública de UTEC, por un monto total de \$ 150.000.000 (pesos uruguayo ciento cincuenta millones) el cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Proyecto 973 "Inmuebles".

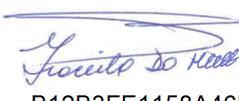
2°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos, a fin de efectuar el pago respectivo

3º. Comuníquese al Tribunal de Cuentas de la República, a sus efectos. (Se extiende la Res N°128/24).

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión.

DocuSigned by:  
  
3616680A4368455...  
**Andrés D. Gil**  
Consejero  
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:  
  
B12B3FE1158A46B...  
**Graciela Do Mato**  
Consejera  
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:  
  
5D779240B0CB4EE...  
**Rodolfo Silveira**  
Consejero  
Universidad Tecnológica